



SG/SH/md

00018

Alcalde en Funciones:

D. José Luís Navarro Coronado

Señores Asistentes:

D. Valeriano Díaz Baz
D^a. Carla María Picazo Navas
D^a. M^a Inmaculada Álvarez Fernández
D. Ignacio Vázquez Casavilla
D. Alejandro Navarro Prieto
D^a. María Dolores Navarro Ruiz
D^a Isabel González Madrid
D^a. María de los Ángeles Jiménez Méndez
D^a. María Carmen González Martínez
D. José Miguel Martín Criado
D^a Rubén Martínez Martín
D^a. Ana Verónica González Pindado
D. Eduardo Bejarana Vigara
D. Luís Andrés Pérez Jiménez
D^a. Susana Hidalgo Trapero
D^a. Ruth Gras Triguero
D. Raúl de Lope Tirado
D^a María Luisa García Rodríguez
D. José Guillermo Fouce Fernández
D^a. Iratxe Puerta Moreno
D. Juan Rivera Carrasco
D^a Cristina García Montaña
D. Iván Jerez Castellanos
D. Francisco Hernández Herrero
D. Santiago Algora Laborda

En el Salón de Plenos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz, a **ocho de julio de dos mil quince**, bajo la presidencia del Sr. Alcalde en Funciones, don José Luís Navarro Coronado, se reúnen a las 09.00 horas en **primera convocatoria** los Sres. Concejales relacionados al margen, con el fin de celebrar **sesión plenaria extraordinaria urgente**.

No está presente D^a. Eva Pilar Frances Bruno estando debidamente excusada.

Interventora:

D. ^a Lucía Mora Salas

Secretario:

D. Saturio Hernández de Marco





00914

1º.- Aprobación de la urgencia.

Se pasa a votar la urgencia de la moción que es aprobada con el siguiente resultado:

PP: SI; SSP: SI; PSOE: SI; C'S: SI; GT: SI

2º.- Dación de cuenta del nombramiento de D. Eduardo Bejarano Vigara como Concejal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz por ser el siguiente Concejal de la lista del Partido Popular, y toma de posesión de su cargo por el mismo

Por todos los componentes de los grupos, que una vez el interesado jura el cargo se le da la bienvenida.

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

3º.- Nombramiento de Alcalde Presidente.

Previamente se ha presentado por los distintos portavoces los miembros que se propone como candidatos a la Alcaldía: El Partido Popular propone a D. Ignacio Vázquez Casavilla, Sí Se Pude propone a D. Luis Andrés Pérez Jiménez y Ganar Torrejón propone a D. Francisco Hernández Herrero, y el resultado de la votación es el siguiente una vez constados los votos por el llamamiento individual:

15 votos a favor de Ignacio Vázquez.

5 votos a favor de D. Luis Andrés Pérez Jiménez

4 votos a favor de D. Guillermo Fouce Fernández

D. Iván Jérez Castellanos de C'S no tiene ningún votos porque no se presenta a la elección.

2 votos a favor de D. Francisco Hernández Herrero.

Una vez obtenido el mayor número de votos de la Corporación es nombrado D. Ignacio Vázquez como nuevo Alcalde de la Corporación jurando el cargo.

Igualmente se señala por el Sr. Alcalde que solicita el acreditamiento de todos para la convivencia, y sobre todo porque tratará de ser el Alcalde de todo Torrejón.

Interviene el portavoz del Grupo PSOE para señalar que sólo lo que dice Dios puede ser admisible un modelo estructurado.



00015

Interviene el Sr. Navarro Coronado, Portavoz del Grupo Popular que, literalmente, dice lo siguiente:

Hoy es uno de los días más importantes para los ciudadanos de cualquier ciudad o municipio ya que se elige a su nuevo alcalde y por lo tanto se celebra uno de los plenos más importantes que se lleva a cabo en los Ayuntamiento como es la elección de alcalde.

El grupo mayoritario de este Ayuntamiento, el Grupo Popular, tiene el honor de proponer a su concejal Ignacio Vázquez Casavilla como candidato a alcalde de Torrejón de Ardoz.

Antes de entrar en el posicionamiento oficial del Grupo Popular quería hacer unas valoraciones respecto a algunos comentarios realizados por los grupos de la oposición.

Cuando dice el portavoz socialista que es atípico que el número 6 de una candidatura pase a ser a candidato a la alcaldía quiero recordar que los últimos alcaldes que se eligieron en el último tramo de la anterior legislatura fueron Pedro del Cura en Rivas Vaciamadrid por Izquierda Unida que ocupaba el puesto número 5 en la candidatura electoral o el popular David Conde en Valdemoro que ocupaba el puesto número 12 de la candidatura en esa ciudad.

En cuanto a la exigencia por parte de los grupos de la oposición de llevar a cabo una auditoría se contradice con la exposición que a la vez han hecho sobre las conclusiones que la Cámara de Cuentas ha realizado acerca de la fiscalización de las cuentas de este Ayuntamiento. Es evidente por tanto que las cuentas de este Ayuntamiento, como las de todos los demás, cada año son supervisadas, auditadas y fiscalizadas por la Cámara de Cuentas, y en su caso, por el Tribunal de Cuentas.

A este respecto, si me permiten, quisiera leer algunas de las conclusiones que arroja esta auditoría:

- Incumplimientos en los plazos establecidos para la aprobación y rendición de los presupuestos y cuentas generales.
- La Corporación mantiene déficits en los remanentes de Tesorería, no habiéndose acordado la reducción de gastos.
- Deficiencias en la cumplimentación, diligencia y documentación de los mandamientos de ingresos y gastos, contraviniendo la instrucción de Contabilidad de Haciendas Locales.
- Existencia de incumplimientos legales y ausencia de la documentación necesaria en los expedientes de contratación.
- La Corporación no ejerce un adecuado control sobre el pendiente de cobro.
- Se han producido imputaciones erróneas en los cobros y pagos líquidos registrados.
- No se dispone de la totalidad de las actas de Pleno de la Corporación, pudiendo existir acuerdos de relevancia de los que no se tiene constancia.



- Desfases entre la obtención de la financiación y el pago efectivo de las obras.
- Se observa la existencia de informes de Intervención en donde se especifica que no hay crédito presupuestario para el gasto o que éste es insuficiente.
- En otros casos, donde la adjudicación es por concurso no siempre se incluye el informe técnico sobre la adjudicación.
- La auditoría desvela irregularidades de todo tipo en la gestión económica, pagos o cobros sin documento contable que lo respaldase, desfase entre la cantidad de dinero que el Consistorio tenía en los bancos y lo que Tesorería creía que tenía; o sobrecostes en obras municipales financiadas sin consignación presupuestaria.

Pues bien, como ha dicho anteriormente el portavoz de Ganar Torrejón-Izquierda Unida las conclusiones son demoledoras. Efectivamente, son demoledoras. Las conclusiones que acabo de leer. Que son de la última auditoría realizada por este Ayuntamiento a la gestión de la anterior coalición de Gobierno de PSOE e IU

Por tanto, señores concejales de PSOE e IU, ésta es la realidad de su gestión. Y aquí no tenemos miedo ni rehuimos ningún debate.

Por otra parte, quiero agradecer al grupo de Ciudadanos por haber tendido la mano y ofrecer su ayuda al nuevo alcalde de Torrejón de Ardoz.

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz tenía con el alcalde Pedro Rollán y sigue teniendo sin Pedro Rollán ahora con el alcalde Ignacio Vázquez un Gobierno estable, fuerte y unido que va a seguir trabajando por mejorar y transformar esta ciudad y por aumentar el nivel de vida de nuestros vecinos, los torrejoneros.

Un nuevo alcalde al frente de un Ayuntamiento estable que le garantiza la mayoría suficiente que tiene para poder sacar adelante los proyectos necesarios para seguir mejorando esta ciudad, una estabilidad que sólo tienen tres ciudades en la Comunidad de Madrid, siendo Torrejón la única ciudad con estabilidad en el Corredor del Henares, en la zona nordeste y en el sur de la Comunidad de Madrid.

Somos un Gobierno fuerte, unido, tan ilusionado como siempre, con un nuevo alcalde que representa la renovación, joven pero, a la vez, con la experiencia suficiente para afrontar todas las garantías esta nueva etapa en la ciudad de Torrejón de Ardoz. Enhorabuena alcalde. Muchas gracias a todos.

Interviene el Sr. Alcalde-Presidente y cierra el acto de investidura y señala:



“Muy buenos días:

En primer lugar, quiero agradecer al Pleno como legítimo representante de los ciudadanos haya aprobado mi nombramiento como alcalde de Torrejón de Ardoz. Hoy es un día muy importante para mí, porque como torrejonero que soy, es un orgullo ser el nuevo alcalde de mi ciudad, en la que he crecido y vivido, y dirigirme por primera vez a todos vosotros, mis vecinos.

Voy a continuar con la labor que ha desarrollado Pedro Rollán, un gran alcalde, seguro el mejor alcalde que hemos tenido en mucho tiempo, que ha transformado Torrejón de Ardoz en los últimos 8 años, de cuyo equipo he formado parte como teniente de alcalde, el mismo equipo que me acompaña en esta ilusionante etapa en la que afrontamos nuevos retos, intentando dar las mejores soluciones a los problemas que se presentan en la vida cotidiana de esta ciudad.

Amigos y vecinos, voy a ser el alcalde de todos los torrejoneros. Por ello desde hoy tengo la mano a los cuatro partidos de la oposición para alcanzar acuerdos sobre los asuntos de mayor importancia para los vecinos, comenzando por el asunto de mayor importancia para Torrejón de Ardoz y sus vecinos como es la creación de empleo.

Todos debemos aunar nuestros esfuerzos por el bien de los vecinos, aportando y sumando y no restando y frenando. Lo que vamos a hacer es abordar todos juntos, los 27 concejales, esos problemas que tenemos y el principal es el desempleo.

Gracias al gran apoyo de vosotros, torrejoneros, esta ciudad goza de la mayoría suficiente que le da la estabilidad necesaria, siendo la única en la zona nordeste y sur de la Comunidad de Madrid, que permite llevar a cabo grandes proyectos y generar la imprescindible confianza para atraer importantes inversiones que creen empleo.

Para ello centraré y priorizaré todos mis esfuerzos, poniendo toda la maquinaria del Ayuntamiento para fomentar el crecimiento económico y la creación de empleo para los torrejoneros, intentando mejorar la calidad de vida para todos, con menos impuestos y consolidando a Torrejón de Ardoz como una gran ciudad, una de las mejores de la Comunidad de Madrid y de España.

Con vuestro apoyo, seremos capaces de que Torrejón de Ardoz siga avanzando con el mayor proceso de transformación y mejora de su historia que ha llevado a cabo este Gobierno en estos años.

Amigos, a continuación os voy a relatar las prioridades que regirán esta legislatura. Para lograrlo no estará solo, ya que cuento con un magnífico, el



mejor equipo de concejales posible. Entre todos vamos a conseguir que dentro de 4 años estos 10 grandes compromisos que a continuación enumeraré y que formaban parte de nuestro programa electoral estén materializados:

1. Crear empleo para los torrejoneros
 - Potenciando el Polígono Casablanca con la llegada de grandes empresas como el espectacular nuevo Centro Comercial y de Ocio de Madrid.
 - Construyendo otro nuevo polígono, el de Los Almendros, para la instalación de más industrias.
 - Creando el Centro de Formación de Excelencia para impartir las profesiones y cursos más demandados por las empresas de la zona.
 - Promoviendo un nuevo Acuerdo por el Empleo con los agentes sociales y políticos.
2. Bajar los impuestos y las multas municipales.
3. Mantener y conservar todo lo hecho en la ciudad, especialmente el Hospital Universitario de Torrejón, el Parque Europa, las 2 estaciones de tren...
4. Impulsar el plan Torrejón Limpio y Verde, acabando con los excrementos caninos al comenzar a sancionar a todos mediante el análisis de su ADN.
5. Continuar con los programas:
 - Mejora de Barrios.
 - Cuida sus Barrios.
 - Plan de Mejora Estética de la Ciudad.
 - Operación Asfalto.
 - Plan Bacheado.
 - Campaña Acerado.
 - Plan Revitalización Zona Centro.
 - Plan de Mantenimiento y Mejora de las instalaciones deportivas.
6. Intensificar la transparencia y el buen gobierno, la regeneración democrática, la estabilidad presupuestaria y la lucha contra la corrupción.
7. Mejorar la Seguridad y la Convivencia.



8. Ampliar el Plan 16.000 Plazas de Aparcamiento.
9. Construir nuevas Viviendas protegidas para los torrejoneros.
10. Y por último instar al Gobierno de España y al de la Comunidad de Madrid que lleve a cabo y financie las diferentes peticiones que recogíamos en nuestro programa electoral.

A estas propuestas se suman otras que vamos a llevar a cabo en los diferentes barrios de la ciudad.

Amigos, me gusta Torrejón. Confío en esta ciudad y, sobre todo, en los torrejoneros. Voy a trabajar con vosotros y para todos, independientemente de sus ideas políticas. Por ello, estoy a vuestra disposición y una de mis prioridades será atenderos, fomentando también los canales de comunicación a través de las nuevas tecnologías.

Soy consciente de que hemos cambiado sustancialmente esta ciudad, pero todavía hay muchas cosas por mejorar. Éste es mi proyecto, mantener todo lo positivo que se ha hecho, que es mucho, pero también corregir las cosas que se hayan podido hacer mal.

Estamos ante un reto apasionante como es consolidar a Torrejón de Ardoz como una de las mejores ciudades de España, y para afrontarlo, cuento conmigo.

Muchas gracias y viva Torrejón.”

No habiendo más asuntos para tratar, por la presidencia se levanta la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.